

Ciudad de México, a 26 de julio de 2021

AC/ 134 /2021

1.1.0.0.0.1

Asunto: Convocatoria

## CONCEJALES EN CUAUHTÉMOC PRESENTES.

Con fundamento en el artículo 84 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como en lo dispuesto en el artículo 11, fracción I del Reglamento Interior del Concejo, se les convoca a la Séptima Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, el día 30 de julio, a las 16:00 horas, en el Salón de Concejo de esta alcaldía.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2021.
4. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en calle Abraham González No. 45, colonia Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de Hospedaje" dentro de la zonificación HM/4/20/A en 5,698.507 M2 de superficie total del predio antes mencionado.
5. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en calle General Prim No. 55, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de Hospedaje" dentro de la zonificación HM/4/20/A en 1,542.75 M2 de superficie total del predio antes mencionado.

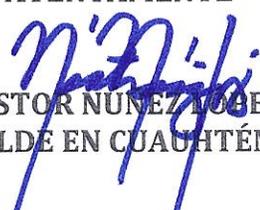




6. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en calle Versalles No. 28, colonia Juárez en la Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios de Hospedaje" dentro de la zonificación HM/4/20/A en 1,858.164 M2 de superficie total del predio antes mencionado.
7. Propuesta de acuerdo mediante el que se emite la opinión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc referente a la iniciativa ciudadana: Decreto por el cual se modifica el "Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc" publicado el 29 de septiembre de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal Número 430; con respecto al predio ubicado en Eje 2 Sur (calle Querétaro) No. 214, colonia Roma Norte en la Alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de "Servicios Culturales: Teatros y Bar" dentro de la zonificación HM/4/20/A en 730 M2 de superficie total del predio antes mencionado.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
NÉSTOR NÚÑEZ VÁZQUEZ  
ALCALDE EN CUAUHTÉMOC



Gobierno de la Ciudad de México  
**Alcaldía en Cuauhtémoc**

